



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN "SHUSHUFINDI"**



Creado mediante Registro Oficial N° 802 de agosto 7 de 1984

**CONVOCATORIA
No.011-A-GADMSFD-2018**

En calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Shushufindi, de conformidad a lo que establece el Art. 60, literal C y Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con los Artículos 8, 9 y 12 de la Ordenanza que Regula el Procedimiento Parlamentario, para el Funcionamiento del Concejo Municipal, se convoca a la Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse **el día 12 de abril del 2018** a las 14h00 en la sala de sesiones del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día.-

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Conocer y resolver sobre la reestructuración de la manzana 167 del barrio Unión, presentado mediante informe No. 0163-PS-GADMSFD-2018, suscrito por el Abg. Edison Procel, procurador Sindico (E).-
4. Conocer y resolver la partición extra judicial de terreno No.55, ubicado en la Precooperativa Francisco Pizarro, Parroquia 7 de Julio, Cantón Shushufindi, a favor de los herederos señores Tenemaza Guancay Luis Emilio, Julia Rosa, Ana Luisa, Jorge Enrique; Tenemaza Tituana Jonathan Humberto, Lupe Katherine y Miguel Efraín, presentado mediante informe No.0181-PS-GADMSFD-2018, suscrito por el Abg. Edison Procel, procurador Sindico (E)
5. Conocer y aprobar el acta No.9 de la sesión ordinaria de concejo del 22 de marzo del 2018.
6. Conocer y aprobar el acta No.02 de la sesión extra ordinaria de concejo del 28 de marzo del 2018

Shushufindi, 10 abril de 2018

Lic. Esgar Silvestre S.

ALCALDE

